



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024

Señor subintendente  
 WILLIAM SARMIENTO CHAVES  
 Responsable Seguimiento Contractual  
 Dirección Logística y Financiera  
 Carrera 59 26 – 21 CAN  
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión a las órdenes de compra No. 131385, 131373, 131375 y 131381

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 “*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*”; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2024-030970-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado como supervisor de las siguientes ordenes de compra:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
O.C 131385	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	“ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPOSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 1 GORRA TIPO BEISBOLERA”
O.C 131373	NICHOLLS TACTICA S.A.S.	“ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPOSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 2 CINTURÓN MULTIPROPOSITO”
O.C 131375	IMDICOL S.A.S.	“ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPOSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 3 BASTÓN TIPO TONFA”
O.C 131381	UNIÓN TEMPORAL DISCAP	“ADQUISICIÓN DE GORRA TIPO BEISBOLERA, CINTURÓN MULTIPROPOSITO, BASTÓN TIPO TONFA Y CORBATAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA, CCE-278-AMP-2021 LOTE 4 CORBATAS”

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias para su ejecución. Para la supervisión de las órdenes de compra mencionados, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 “*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*”.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
 Teléfono: 5159000  
 diraf.guged@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**